AFD AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO

Dictamen de Cancelación del Llamado a Contratación Directa para la "Adquisición de Útiles de Oficina"
Comité de Evaluación de Ofertas

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 27 días del mes de Julio del año 2018, siendo las 08:00 horas, en el local de la Agencia Financiera de Desarrollo (AFD), sito en Herib Campos Cervera N° 886 c/Aviadores del Chaco, Edificio Australia, 3° Piso, se reúne el Comité de Evaluación de Ofertas, a fin de emitir Dictamen de Cancelación del Llamado convocado por la AFD para la **"AQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA"**, realizado mediante el procedimiento de Contratación Directa.-

AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO
SECRETARIA GENERAL
RECIBIDO
FECHA: 02/08/18 Hora: 14:42
FIRMA: ANDREA PALACIOS
Secretaria General

1. DATOS DE LA CONVOCATORIA Y ANTECEDENTES.

a) Nombre del llamado	: Adquisición de Útiles de Oficina.-
b) N° de PAC	: 343.402.-
c) Plurianualidad	: NO.-
d) Modalidad	: Contratación Directa.-
e) Monto de PAC	: ₲ 30.000.000.-
f) Expedientes N°	: 318.084, debidamente publicado en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.
g) Sistema de adjudicación	: Por Item -
h) Modalidad de Contrato	: Cerrado.-

El llamado fue autorizado por Resolución de Presidencia N° 098/2018 de fecha 02 de julio de 2018, "POR LA CUAL SE APRUEBA LA CARTA DE INVITACIÓN Y SE AUTORIZA EL INICIO DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA PARA LA "ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA."-

A través de la Nota AFD/GAO/UOC N° 225, de fecha 04 de julio de 2018, se dio entrada al llamado con ID N° 343.402 en la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, siendo generado por el Sistema el expediente N° 318.084.-

Empresas Invitadas: 1) LIBRERÍA Y PAPEPLERIA NOVA S.A.; 2) MARTINEZ HERMANOS S.R.L.; 3) ALAMO S.A.; 4) TELEXPAR S.A.; 5) DISTRIBUIDORA RPM.-

2- APERTURA DE OFERTAS

Por su parte, la apertura de ofertas fue prevista para el día 24 de julio de 2018 a las 10:15 horas. Es así que, en la citada fecha y hora se procedió a la apertura de sobres de las ofertas presentadas en el llamado a Contratación Directa la "Adquisición de Útiles de Oficina, verificándose cuantitativamente las documentaciones requeridas, según se detalla a continuación

Ítem	Descripción	Ofi Compra de Rodrigo Zacarías	Molman S.A.	Distribuidora RPM de Evelyn Kisser	Géminis Industrial & Comercial S.A.
1	El Formulario de oferta suscripto por el oferente, debidamente completado y firmado.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
2	Documento que acredite la existencia legal de la persona jurídica.	No Aplica	Presenta	No Aplica	Presenta
3	Garantía de Mantenimiento de oferta.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
4	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta

AFD RONALDO BRITEZ Unidad Operativa de Contrataciones
RUBY EDWARDS Unidad Operativa de Contrataciones

5	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
6	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
7	Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyente RUC.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
8	Fotocopia simple de la declaración de Impuesto a la Renta de los tres últimos años.	Presenta	No Presenta	Presenta	No Presenta
9	Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
10	Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente del año en curso.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
11	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública.	No Aplica	Presenta	No Aplica	No Aplica
12	Listado de clientes con datos de contacto actualizados, a quienes hayan proveído bienes y/o prestado el tipo de servicio requerido.-	No Presenta	No Presenta	Presenta	No Presenta
13	Copia simple de facturas y/o contratos y/u órdenes de compras/servicios.	No Presenta	No Presenta	Presenta	Presenta
14	Balances correspondientes a los tres (3) últimos ejercicios fiscales, presentados ante la SET.	Presenta	No Presenta	No Presenta	No Presenta

RESUMEN EN GUARANIES

Ítem	Descripción	OFERTA	OFERTA	OFERTA	OFERTA
		Ofi Compra de Rodrigo Zacarías	Molman S.A.	Distribuidora RPM de Evelyn Kisser	Géminis Industrial & Comercial S.A.
1	Almohadilla para sello color azul,	No Cotiza	No Cotiza	64.500	67.500
2	Nota de papel autoadhesivo amarillo	2.500.000	2.530.000	2.880.000	2.464.000
3	Bibliorato Lomo Ancho	937.500	948.750	1.080.000	924.000
4	Bibliorato Lomo Fino	59.040	137.400	114.000	72.000
5	Bolígrafo común (color azul)	59.040	137.400	114.000	72.000
6	Bolígrafo común (color negro)	24.600	57.250	47.500	30.000
7	Bolígrafo común (color rojo)	37.250	No Cotiza	75.000	55.000
8	Borrador para lápiz de papel	332.150	400.750	420.000	385.000
9	Carp. Archivadora común plastificada	715.000	1.050.000	700.000	680.000
10	Carp. Archivadora de plástico tapa transparente	10.530.000	7.500.000	8.850.000	6.600.000
11	Carpeta Colgante-marmolada y soporte de metal	160.000	No Cotiza	70.000	No Cotiza
12	Cinta Scoch aro grande	141.000	210.000	150.000	291.000
13	Cinta para embalajes transparente	2.400.000	No Cotiza	1.900.000	No Cotiza
14	DVD Regrabable con sobre porta DVD	760.000	960.000	800.000	No Cotiza

AFD RONALDO BRITEZ

AFD RUDY EDWARDS

15	Etiqueta autoadhesiva grande (5x7,5cm. como para rótulos)	96.000	180.000	96.000	180.000
16	Funda o protector de plástico trasparente para documento tam. oficio	15.250	No Cotiza	20.000	No Cotiza
17	Lápiz de papel común c/borrador	32.760	108.000	46.800	46.800
18	Marcador permanente punta fina (color azul)	32.760	108.000	46.800	46.800
19	Marcador permanente punta fina (color negro)	115.200	108.000	115.200	46.800
20	Marcador permanente punta fina (color rojo)	51.000	88.000	75.000	100.000
21	Marcador permanente punta gruesa (color negro)	64.350	96.800	60.500	55.000
22	Marcadores / Resaltadores color Amarillo	64.350	96.800	60.500	55.000
23	Marcadores / Resaltadores color Celeste	64.350	96.800	60.500	55.000
24	Marcadores / Resaltadores color Naranja	64.350	96.800	60.500	55.000
25	Marcadores / Resaltadores color Rosado	64.350	96.800	60.500	55.000
26	Marcadores / Resaltadores color Verde	72.936	No Cotiza	144.000	No Cotiza
27	Marcadores indeleble color blanco (p/rotulados de bienes)	69.120	101.520	88.800	100.800
28	Marcadores para pizarra acrílica – Color Azul	69.120	101.520	88.800	100.800
29	Marcadores para pizarra acrílica – Color Negro	69.120	101.520	88.800	100.800
30	Marcadores para pizarra acrílica – Color Rojo	69.120	101.520	88.800	100.800
31	Marcadores para pizarra acrílica – Color Verde	3.027.375	3.301.650	3.375.000	3.488.400
32	Mariposas aprieta papeles tamaño grande	322.875	309.000	275.000	341.000
33	Mariposas aprieta papeles tamaño mediano	576.100	1.061.200	546.000	770.000
34	Mariposas aprieta tamaño pequeño	969.150	753.480	777.000	892.080
35	Memoria USB 32GB (Pen Drive)	900.900	893.550	882.000	1.026.270
36	Presilladora tamaño Grande	33.000	No Cotiza	54.000	37.500
37	Separadores plásticos X 10 Unidades.	No Cotiza	180.000	144.000	No Cotiza
38	Sobre Manila tamaño A4	105.000	360.000	180.000	No Cotiza
39	Sobre Manila tamaño oficio	80.000	200.000	150.000	125.000
40	Tinta para almohadilla (color azul)	42.900	No Cotiza	35.000	No Cotiza
Total Gs. IVA incluido		**25.727.016**	**22.472.510**	**24.884.500**	**19.419.350**

3- FUNDAMENTOS DEL DICTAMEN.-

Efectuada la apertura de sobres de las ofertas presentadas en el referido llamado, y al momento de la evaluación en detalle de las ofertas presentadas por las mencionadas firmas se ha constatado la existencia de un error en el orden de los ítems en la Planilla de Precios cargados en el Sistema por la Convocante, en comparación con las especificaciones técnicas, en tal sentido cabe mencionar que al momento de la carga de los ítems en el sistema se tuvo que agregar códigos de catálogos a fin de incluir algunos bienes requeridos, procedimiento el cual, al ser realizado fue consignado de manera errónea el orden de los ítems, hecho que entendemos incidió en la modificación del orden establecido originalmente en las especificaciones técnicas.

Sobre dicha base, al momento del acto de apertura de ofertas se ha considerado las especificaciones para establecer el orden de los ítems requeridos, por lo que el contenido del acta no coincide con las planillas de precios presentadas por los oferentes que tomaron los datos de la planilla de precios que se descarga del SICP. A raíz de la situación planteada, este Comité considera que de continuar con el proceso para la adquisición de los bienes requeridos en la presente contratación, podrían ocasionarse

AFD RONALDO BRITEZ Unidad Operativa de Contrataciones

AFD RUDY EDWARDS Unidad Operativa de Contrataciones

daños o perjuicios a la Institución, en el supuesto de una eventual adjudicación. Es importante resaltar, que dicha situación no fue advertida por ningún oferente, por la Convocante, ni por la DNCP en la verificación efectuada, sino hasta el momento de la evaluación en detalle de las ofertas para la emisión del dictamen respectivo.-

En ese contexto, por un criterio de prudencia, a fin de precautelar los intereses de la Institución, así como, garantizar los derechos que le asisten a los oferentes, y en base a todo lo expresado precedentemente, el Comité de Evaluación de Ofertas para la "Adquisición de Útiles de Oficina", recomienda:

- **CANCELAR, el Llamado** a Contratación Directa, para la **"Adquisición de Útiles de Oficina" con ID N° 343.402;** de conformidad a lo dispuesto en el art. 31 de la Ley N° 2051/03, de Contrataciones Públicas que en lo pertinente dispone "*Las Convocantes podrán cancelar una licitación por caso fortuito o fuerza mayor. De igual manera, podrán cancelarla cuando existan circunstancias, debidamente justificadas, que provoquen la extinción de la necesidad de adquirir o arrendar los bienes, contratar la prestación de los servicios o ejecutar las obras,* ***o que de continuarse con el procedimiento de contratación, se pudiera ocasionar daño o perjuicio a los organismos, las entidades y a las municipalidades, en todos los casos de cancelación de la licitación los oferentes no tendrán derecho a reembolso de gastos ni a indemnización alguna***".-

- **AUTORIZAR**, el inicio de un nuevo llamado a Contratación Directa para la "**Adquisición de Útiles de Oficina" con ID N° 343.402**.-

RONALDO BRITEZ
Analista Legal de UOC

RUDY EDWARDS
Coordinador UOC

OSCAR FARIÑA
Coordinador de Servicios Generales.-

SE ELEVA

A consideración del Presidente el presente Informe y la recomendación de Cancelación, sugiriéndose la emisión de la respectiva Resolución de Presidencia conforme a lo recomendado precedentemente.

ESPERANZA OCAMPO
Encargada de Servicios Administrativos.

FERNANDO ORTIZ.
Gerente de Administración y Operaciones